

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

CVE-2014-7795 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la adjudicación de contrato de obra de Asfaltados zona este. Expediente 390/2013.*

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 28 de abril de 2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de "Asfaltados zona Este. Los Corrales de Buelna", conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría
 2. Domicilio: Avda de Cantabria nº 3
 3. Localidad y Código Postal: Los Corrales de Buelna 39400
 4. Teléfono: 942831235
 5. Telefax: 942834036
 6. Correo electrónico: secretaria@loscorralesdebuelna.es
 7. Dirección de internet del Perfil del contratante: [http:// contrataciondelestado.es](http://contrataciondelestado.es)
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día en que termine el plazo de presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: 390/2013
2. Objeto del Contrato:
 - a) Tipo: Contrato de obras
 - b) Descripción: "Asfaltados zona Este. Los Corrales de Buelna"
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Los Corrales de Buelna
 - 2) Localidad y código postal: Los Corrales de Buelna 39400
 - e) Plazo de ejecución: 22 días laborables
 - f) Admisión de prórroga: No
 - g) CPV: 45233252-0
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria
 - b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
 - c) Subasta electrónica: No
 - d) Criterios de adjudicación.

Los criterios económicos y técnicos han de ser objeto de negociación con las empresas serán los siguientes:

LUNES, 2 DE JUNIO DE 2014 - BOC NÚM. 104

A.- APARTADO 1º.- Oferta económica.-

Puntuación máxima en este apartado: 90 puntos.

Para la fijación de la puntuación se estará a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = (\text{PB} \cdot 90) / \text{PL}$$

Siendo PB la oferta económicamente más ventajosa, no declarada como baja anormal o desproporcionada, tras el oportuno expediente, y PL la oferta del licitador que se va a efectuar.

B.- Apartado 2º.- Ampliación del plazo de garantía.

Puntuación máxima en este apartado.10 Puntos.

Se otorgarán 2 Puntos por cada trimestre que se amplíe el plazo de garantía sobre el establecido con carácter general en la cláusula vigésimo primera del pliego de condiciones,

2º.- Criterios de adjudicación en caso de igualdad de valoración.- En caso de igualdad en las valoraciones efectuadas de acuerdo con los criterios recogidos en el apartado anterior se estará a los siguientes criterios de adjudicación:

a.- Mejor oferta económica.

b.- En su defecto al de mayor plazo de garantía propuesto.

c.- De persistir la igualdad de las ofertas se adjudicará mediante sorteo a realizar por la Mesa de contratación.

4. Valor estimado del contrato: 117.810,00 euros. IVA: 24.740,10 euros. Importe Total: 142.550,10 euros.

5. Presupuesto base de licitación: Importe sin IVA: 107.100,00 euros. IVA: 22.491,00 euros. Importe total: 129.591,00 euros.

6. Garantías exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: la exigida en la cláusula Sexta del Pliego de Cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación en el BOC.

b) Modalidad de presentación: Manual

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.

2. Domicilio: Avenida de Cantabria, nº 3.

3. Localidad y Código Postal: 39400 Los Corrales de Buelna.

4. Dirección electrónica: secretaria@loscorralesdebuelna.es

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción.: Apertura sobre 2, Proposición económica.

b) Dirección: Avenida Cantabria nº 3

CVE-2014-7795

LUNES, 2 DE JUNIO DE 2014 - BOC NÚM. 104

c) Localidad y código postal: Los Corrales de Buelna 39400

d) Fecha y hora: La apertura del sobre 1 que no será pública tendrá lugar al tercer día hábil siguiente a aquél en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones. La apertura del sobre 2 será pública y se comunicará mediante fax a las empresas admitidas.

10. Gastos de Publicidad: A cuenta del contratista

Los Corrales de Buelna, 20 de mayo de 2014.

La alcaldesa,

M.^a Mercedes Toribio Ruiz.

[2014/7795](#)

CVE-2014-7795